

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVII

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Viernes 1.º de Febrero de 1895.—Núm. 12,895

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Relés y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Coraet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John P. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## PARA 1895

Calendarios americanos desde 40 céntimos, tacos sueltos de todos tamaños y clases, dietarios, agendas y almanaques, calle de Zoco, núm. 9

### LA PAZ DE MURCIA

#### Elección.

La de nuevo Comité de nuestro partido se verificará mañana tarde á las 2 y media en el local del Círculo Liberal.

Nos alegraremos que resulte como es nuestro deseo, á gusto de todos, que y sirva para que el partido cobre nueva y mas vigorosa savia, se limpie y unifique para todo, sin producir nada que pueda ser contraproducente.

Ayer publicó "El Pueblo", una carta de nuestro querido amigo D. Juan López Somalo, la cual, aunque á algunos no les agrade, no dejará de ser aplaudida, pues tiene por fundamento el defender á su hijo el Sr. López Parra, del duro voto de censura contra él acordado por la mayoría del Ayuntamiento, y aun cuando no tuviera puntos de apoyo fundados el Sr. López Somalo para su defensa, esta sería bien vista por lo natural que es que un padre defienda á su hijo si lo vé maltratado.

Nuestro Director si fue convaleciendo; pero contra su deseo, mas que por sí, por lo que le interesa el periódico y su establecimiento, la convalecencia se hace pesada, se halla imposibilitado para moverse, solo puede estar, con trabajo, en la cama ó en una silla, donde poco puede ocuparse.

#### Dice "El Día":

"Anteanoche se reunieron los periodistas y corresponsales de los periódicos de Madrid para acordar las bases de una Asociación de la prensa que garantice el libre ejercicio de la profesión y otros extremos importantes en beneficio de la clase.

Reinó gran entusiasmo, y se acordó redactar un reglamento y fundar un Centro para escritores y artistas."

#### Dice un colega madrileño:

"La comisión de actas de halla dispuesta á retirar el dictamen que había emitido sobre las actas de Murcia, en vista de los documentos gravísimos presentados ayer tarde en la Mesa del Congreso por el señor Pedregal."

En Cartagena y La Unión ha producido grande, inmensa satisfacción la noticia de haberse aprobado en el Congreso los nuevos proyectos de Ley sobre el ensanche y saneamiento de Cartagena

y respecto de los plomos argentíferos.

Esta noticia ha calmado los ánimos, que se iban excitando con la tardanza y lo mucho que se prolonga la triste situación de los mineros.

#### Amnistía

En el Congreso se ha presentado la proposición siguiente, después de consultada en el Gobierno que se nos mostró propicio á aceptarla:

"Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se concede amplia y general amnistía para todos los delitos cometidos con ocasión de la última guerra civil de la Península.

Art. 2.º El Gobierno adoptará las disposiciones necesarias para la ejecución de la ley.

Palacio del Congreso 29 de Enero de 1895.—Joaquín Ilorrens.—F. Romero Robledo.—Marqués de Montroig.—El Conde de Gorzana.—G. de Azcárate.—J. Sánchez Guerra.—Alberto Aguilera."

#### Enseñanza de religión y moral

La parte dispositiva del decreto del Ministerio de Fomento creando en los institutos la nueva cátedra, es como sigue:

Art. 1.º Se establecerá una cátedra de Religión en todos los institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Será obligatoria la asistencia para los alumnos que se inscribieren. Esta inscripción se hará voluntariamente por los padres, tutores ó encargados para los menores de edad, y por los mismo interesados si son mayores.

Art. 3.º Esta enseñanza se estudiará en un curso de dos lecciones por semana. Se podrá cursar en cualquiera de los años de la segunda enseñanza, y no habrá exámenes, bastando para probarla un certificado de asistencia y aprovechamiento, que será expedido por la Secretaria del instituto en vista de los partes que á este efecto remitirá el profesor de la asignatura al terminar cada curso académico.

Art. 4.º Solo tendrá efectos académicos la aprobación de esta asignatura para aquellas carreras en que la ley exija; en este caso se aprobará mediante exámen.

Art. 5.º Será explicada por un Sacerdote nombrado por el Ministro de Fomento, previo informe del Prelado á cuya Diócesis pertenezca el Instituto. Estos profesores necesitan ser doctores ó licenciados en Teología ó en Filosofía y Letras. No formarán parte del escalafón de catedráticos oficiales ni tendrán los derechos de tales catedráticos.

Art. 6.º Los Sacerdotes encargados de esta asignatura percibirán una gratifica-

ción, que consistirá en pesetas 2,000 en Madrid, 1,500 en los Institutos provinciales y 1,000 en los restantes.

Art. 7.º Dará principio la enseñanza de estas asignaturas cuando la ley autorice el crédito necesario para abonar las gratificaciones señaladas.

#### La embajada de Marruecos.

##### "Record" del martes

El secretario de la embajada Sidi Slimán y demás moros que la componen, acompañados de los Sres. Saavedra y Orfila, pasaron por la tarde en coche (por el Retiro, y visitaron la Casa de fieras, donde se distrajeron con los lobos, leones, panteras y demás bichos.

El embajador Sidi Brjsha no salió de la fonda, por haber recibido la visita del general Martínez Campos.

En la entrevista hablaron ambos de la estancia del general en Marruecos durante su embajada.

A las cinco y cuarto se verificó, como el lunes, la comida, habiendo tomado todos ellos el clásico *alcuscuz*, con carne de carnero, verdura y diversas golosinas.

Los moros dicen que Madrid es *bano*; pero suspiran por volverse á su tierra, donde dentro de un mes harán riguroso ayuno por entrar en el Ramadán.

A última hora de la tarde estuvo el personal de la embajada en casa del señor Sagasta, á quien hicieron algunos regalos.

#### Ruego.

Circunstancias especialísimas y que se les deben alcanzar á nuestros abonados, no ajenos al estado de nuestro director, nos obligan á encarecerles una vez más el pago de sus débitos.

Tengan conciencia de sus deberes, mayormente hoy, en que el propietario de LA PAZ necesita de lo que honrosa y con su trabajo asiduo, superior á todas las fuerzas, ha ganado, siendo motivo de que esto le produzca el quebrantamiento de su salud. Apelamos á los sentimientos nobles que debeu abrigar cuantos voluntariamente vienen suscritos á este periódico.

## TEATROS

### Romea.

#### APRECIACIONES.

Copiamos de "El Diario":

"La Verbena de la Paloma lleva bastante público al Teatro Romea.

La obra ha sido puesta con mucha propiedad, en cuanto se refiere al decorado, pues las dos decoraciones nuevas acreditan al señor Martínez de excelente pintor escenógrafo.

La parte escénica en el concertante (final del segundo cuadro) ha sido también muy bien presentada, por lo que merece un aplauso el Sr. Moncayo, como director de escena.

En la interpretación se ha distinguido, como ya dijimos, además del Sr. Moncayo, el joven tenor cómico Sr. Angeles, que ha dado toda la expresión necesaria al papel de Julián haciendo resaltar detalladamente todos los más interesantes trozos de sus escenas y consiguiendo hacerse aplaudir justamente por el público.

Todos los demás actores trabajan en esta obra con mucha voluntad y gran deseo de

satisfacer á los que van á ver *La Verbena* sabiéndola de memoria y con la exigencia de que todos los papeles resulten perfectamente encajados en el patrón que ya conocen.

Anteanoche, por vez primera en esta temporada, se representó *Las Compañadas*. De los que tomaron parte en la ejecución merecen citarse por la gracia con que interpretaron sus papeles, la Srta. Delgado y el señor Angeles."

Leamos en "El Pueblo":

"Anteanoche y anoche ha vuelto á representarse en nuestro elegante coliseo, el popular sainete de Ricardo de la Vega y el maestro Bretón *La Verbena de la Paloma*

En la ejecución de esta obra, ha obtenido nuevas y calurosas demostraciones de agrado el joven y aplaudido tenor cómico Sr. Angeles, que en el desempeño del papel de Julián se ha acreditado de excelente actor y cuyas simpatías son cada día mayores en nuestro público.

La Srta. Delgado (Mgdalena) interpreta a satisfacción del público el papel de la señora Rita; y el popular Moncayo y la Srta. Medina y Sra. Osuna contribuyen al conjunto bastante aceptable de la interpretación.

La orquesta muy bien dirigida por el reputado maestro Catalá.

*Las Compañadas*, puesta también en escena en estas noches últimas, ha sido desempeñada con acierto por la señorita Delgado (M.) Sra. Osuna y señores Angeles Mendizabal é Hidalgo.

El coro de mujeres menos que mediano."

Dice "La Tarde":

"Ayer y con bastante concurrencia, se verificó la segunda representación de la popular zarzuela *La Verbena de la Paloma* en el Teatro Romea.

Baste decir de los artistas que tomaron parte en dicha obra, que fueron sumamente aplaudidos repitiéndose algunos números.

Angeles en su papel de Julián, superiorísimo, tributándole el público como en la noche anterior, una grandísima ovación.

Las demás obras que se pusieron en escena y que no enumeramos por ser muy conocidas, también fueron del agrado del público.

El maestro Catalá, como siempre, trabajando lo indecible para el buen éxito de las obras.

La orquesta bien.

Los coros muy bien, sobre todo en la *Verbena*.

#### Teatro Circo.

Hemos recibido la lista de la gran compañía ecuestre y gimnástica, dirigida por don Eduardo Díaz, que esta noche á las ocho y media comenzará á actuar en dicho coliseo, donde dará únicamente quince funciones.

Además de la hermosa Geraldine reina del aire y del trapecio oscilante, figuran en el personal de aquella el director y profesor de equitación D. Eduardo Díaz, los hermanos Leopold, Gracie F Alfred, notables gimnastas aéreos; los triples barristas Enrique, Daniel Jover y Vaquero; la *secuyere* á la alta escuela Srta. Constanza Diaz; el equilibrista japonés Ich kitchee, el gastrónomo fin de siglo Vitreo; Mlle. Virginia Wuff con sus caballos saltadores; la *secuyere de panteau* Mile Julieta Lagoutte; las amazonas hermanas Diaz; el equilibrista Ramón; los *clowns* Nani, Pascasio Vaquero; los originales Martinettes Tonito Grice, Ramón Palisse Auguste; el liliputiense portugués Antopette; los artistas mímicos y coreográficos Trinidad Grice, Franz, Jeanne, M. Constans, Angel, Francois y Henry.

Constituyen la compañía 40 artistas de ambos sexos, 20 caballos y un burro.

Los precios son los siguientes: plateas 40 pesetas, butacas 2 y entrada general 30 céntimos.

POLITICA EUROPEA

Madrid 30 de Enero de 1895.

SUMARIO.—La crisis.—Los trigos.—Legislar para Madrid.—Las provincias y Madrid.—Los ducados.—Nuestros vinos.—Una exposición en Madrid.—Política extranjera.—León XIII.—Francia.—La guerra europea.—Madrileñerías.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Por fin no hubo crisis: el arreglo en la cuestión de los trigos podrá ser un modelo de pasteles, podrá prolongar la vida de Sagasta, pero no engaña á nadie. Cuando empiecen á protegerse los trigos españoles estará ya España inundada de trigos extranjeros, es decir, que imponiendo un sacrificio á todos, no se dará gusto á nadie.

Lo de que el Estado indemnice á las Compañías de ferrocarriles, viene á producir que sea el país quien pague, y solo falta que sin proteger á la agricultura, se suba el pan.

Subordinar la cuestión económica á los intereses políticos es una verdadera heresia.

Verdad que en Madrid se legisla sólo para la Puerta del Sol, y para el Salón de Conferencias. La mayor parte de los que llegan á Ministros, no conocen su país ni han visto ni la industria, ni la agricultura, ni el comercio prácticamente.

Se llega á Ministro por la facilidad de la palabra, por el ingenio en los escritos, por la pericia en la administración, y á veces como aquel caracol que estaba en la copa de un árbol, y á quien preguntándole como había llegado tan alto, contestó: «A fuerza de arrastrarme», pero por el conocimiento del trabajo nacional, no tengo noticia que nadie haya llegado al Ministerio.

Por eso hay interventores de Hacienda en las provincias, que miran con lástima al Ministro del ramo; catedráticos en las Universidades á quienes no les serviría de discípulo el Director de Instrucción pública, capitanes mercantes que se *pitorean* del Ministro de Marina, jueces que se asombran de la facilidad que tienen para convencer á los tribunales los que han sido Ministros de Gracia y Justicia y hasta simples plebeyos que no comprenden la bizantina discusión sobre los ducados.

Quiero decir con esto, que el país que trabaja y paga, vale mucho mas que el Gobierno que cobra y manda, y que afortunadamente el nivel general, de la nación práctica y teóricamente es muy superior al del Estado.

En medio del desbarajuste político, el país trabaja y marcha y progresa, y á pesar del Gobierno, de éste y de todos, España no solamente no se anula, sino que es hoy mas próspera que hace diez años.

En la cuestión de vinos, por ejemplo, nos vamos colocando á la cabeza. Don Francisco Bellver y Plá produce en su Colonia de San José de Zancara 6,000 hectolitros de vino anuales, blanco y tinto, con una plantación de 350,000 cepas. Produce en tintos los Valdepeñas de todos tipos, los vinos frescos de cepa, Boyal y Macon, similares á los Burdeos, y los de gran cuerpo, color y grado propios para el *coupage* francés, con garnacha tintorera de la mas exquisita; todos sin yeso. En vinos blancos, los tipos finos similares á los *Santarnis*, los jerezanos de cuerpo y vigor, los dulces y los moscateles que expende esta casa están haciendo gran competencia en calidad y precio á las mas acreditadas marcas.

Cuenta la finca con dos grandes bodegas capaces para fermentar y criar 15,000 hectolitros de vinos tintos y blancos; las bodegas dispuestas con todos los adelantos de la ciencia enológica, son un modelo en su género y nada tienen que envidiar á extranjeras bodegas.

Se crían los vinos que ofrece el señor Bellver y Plá, en vasijas de madera que se limpian constantemente por corrientes de vapor de agua, se fermentan en locales á propósito y á temperaturas constantes; se pisan con extrugadoras mecánicas, se trasegan con bombas de vapor, y dirigen estas operaciones, hechas del modo mas moderno

y mas limpio, hábiles y experimentados bodegueros.

De esto se deduce que en España hacemos vinos tintos y blanco tan bueno ó mejores que los marcan nombres ajenos á nuestro país y que competimos en bondad y baratura con gran ventaja contra el comercio de vinos que antes inundaba España, y hay van substituyéndolos los verdaderamente entendidos y adoradores de Banco, por vinos nuestros y fabricados por nosotros.

Más interesa este género de noticias, en mi opinión, que el saber que se ha fundado un círculo político ó que el Sr. Menganez, que figuraba entre los conservadores ha pasado al partido fusionista.

Tanto se preocupa el país de lo que es trabajo, que en el comercio de Madrid ha sido muy bien admitida la idea que tiene el círculo de la Unión industrial, de celebrar en Madrid una exposición.

Los industriales y los comerciantes de toda España son los que saben hacer este género de trabajos, y todos recordamos los servicios que en la exposición Universal de París prestó al comercio español D. Matías López.

León XIII, uno de los Papas más inteligentes que han ocupado el Sello de S. Pedro, el que, según Castelar, dará nombre al siglo XIX que se llamará el siglo de León XIII, ha publicado en Roma y habrá publicado simultáneamente en los Estados Unidos su nueva Enciclopedia dirigida al Episcopado americano. Es un documento que prueba una vez más la alteza de miras del santo padre y su conocimiento de la política universal. Aconseja la unión de todos los católicos de América é insiste en la evangelización de la India.

En Roma y en todo el orbe católico, esta Enciclopedia será muy admirada.

La política francesa toma muy malos rumbos; las exageraciones radicales y socialistas en un país en que hay tanto interés conservador como hay en Francia, van necesariamente á traer un movimiento de reacción que se está ya iniciando.

Si las fracciones no se entienden, si las crisis se suceden como se vienen sucediendo y si los presidentes por muy apreciables que sean no tienen más *cartel* que el que tiene Faure, la República francesa corre mucho peligro de cambiar de forma de gobierno.

El anarquismo comienza á preocupar menos á las cancillerías, y en este sentido, es decir, en lo que se refiere á la persecución de los anarquistas, Europa tiene mucho que agradecer al gobierno inglés.

Sin ruido, sin afectación, sin hacer alardes en la prensa, el Foreign-Office ha organizado en todos los gabinetes de Europa una persecución eficaz contra el anarquismo, y los centros de Londres y de Italia puede asegurarse que están casi deshechos. Los gobiernos van aprendiendo que es menester ocuparse de la cuestión social antes del 1.º de Mayo, y afortunadamente se comienza á pensar en Sta. Bárbara antes de que truene.

Alemania sigue sacrificándose á mantener un presupuesto de guerra que no puede soportar, y ó declara la guerra, ó desarma. De un lado esto, de otro el carácter belicoso del nuevo emperador de Rusia y el hecho de haberse ratificado la unión Franco-Rusa; todas estas circunstancias pueden determinar que la guerra europea, ó se aleje por tiempo indefinido, ó sea un hecho en la próxima primavera. No dirán Vds. que no me he ocupado hoy de política extranjera, más y mejor de lo que pudiera haberlo hecho el mismísimo Groizard, que se me figura que ignora mucho más que yo lo que pasa en Europa.

La Sociedad Cooperativa de seguros «La Vida» ha celebrado hoy junta general en los salones del Círculo Mercantil del grupo de mayores de 20 años, para nombrar interventores de ese seguro especial. Es la única sociedad que ofrece á sus suscritores esa garantía tan directa y positiva viniendo en la formalidad de todos sus actos á aumentar su justificado prestigio.

De madrileñerías no hay nada notable, se ha retrasado el estreno de la zarzuela de Bretón; el Español sigue con lo clásico, *Mujer y Reina* lleva mucha gente á la

Zarzuela, los partidos de pelota van degenerando, como yo había previsto, continúa el frío, Becerra se dedica al baile y yo, que bailo solo, quedo de Vds. atento s. s. q. b. s. m.,

García-Fernández.

VARIETADES

A Carlota.

Perdí ya el estro y la fe con que á toda linda moza de Jerez ó de Cascañe, de Madrid ó de Alicante canté.

Ya Apolo me desahució, y á la órden me resigné (aunque me consuma el tédio) que de quitarme de en medio me dió

Si un día con interés las tres Gracias me miraron, huyendo de mis desastres me han privado de sus lastres las tres.

Aquel tiempo ya pasó en que el raudal de Hipocrene, que hoy me seca cierto insano, bajo mi infecunda mano manó.

¿Que he de cantar? ¡justo Dios! cuando inveterado reuma me arranca gritos ingratos y el pulmón entre ululatos la tos!

Mil donceles hallarás que te consagren sus líneas; mas sin dientes y sin muelas ¡yo idilios, yo cantinelas?

¡Helás! De mí no se dirá, no: «Ese jubilado vate quiso hacer un nuevo ensayo, y al salir de su desmayo mayó.»

No obstante, ángel del Edén eres para mí, Carlota, y muy digna en mi dictámen de que todos, todos te amen Amen.

M. Bretón de los Herreros.

MODAS

Abrigos para jovencitas de 14 á 15 años.

Puede hacerse en lana ó terciopelo, pero lo más general es utilizar las lanas y esta m bres que resultan más económica.

La confección es sencillísima, pues todo se reduce á una larga y holgada túnica con un volante de marabout en los bajos, con unas mangas anchas y bullonadas sobre puestas á otras de astrakan y con un caprichoso cuello de astrakan ó otra cosa parecida, independiente de la túnica.

Puede también este abrigo adornarse con terciopelos y pasamanería; pero esto no es lo corriente.

Materiales: 8 metros de lana estambreado, 5,50 metros de astrakan y un metro de marabout.

NOTICIAS

BANCO DE ESPAÑA Murcia.

El Consejo del Banco, ha acordado que los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo correspondientes á la Duda perpetua exterior y á los Billeter Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos, Billeter amortizados, se admitan en negociación desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

También ha acordado el Consejo que los cupones de títulos depositados de las mismas Dudas, que no se retiren hasta el día 28 de Febrero, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará oportunamente, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores tomados en negociación durante el mes de la fecha.

Murcia 1.º de Febrero de 1895.—El Secretario, Joaquín Pérez.

Contribuciones.

La cobranza del tercer trimestre se hará.

- San Benito, el día 10 de Febrero.
- Aljucer y Palmar, del 11 al 12.
- Alberca, Aljezar y Garres, el 13.
- Alquerías y Raal, el 13.
- Benitján, Torreagütera y Zeneta, 16.
- Calasparra, del 1 al 3.
- Bullas, del 1 al 3.
- Ceuti, del 1 al 3.
- Pliogo, del 1 al 4.
- Alguazas, del 1 al 5.
- Molina, del 1 al 4.
- Beniel, el 1 y 2.
- Mula, del 1 al 3.
- Albudéite, del 1 al 3.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Albacete la vista de un pléito entre doña Soledad García Soto, de Cartagena, y el Ayuntamiento de dicha ciudad, por cumplimiento de contrato.

A los suscritores de fuera les suplicamos el pago.

Hoy se verificarán en la Audiencia los siguientes juicios:

Sección segunda.—Uno del juzgado de Caravaca, por hurto, contra José Mónico y otro.

Otro del de Lorca, por disparo, contra José Clemente.

En la próxima semana contraerán los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido amigo el joven dependiente del comercio del Sr. Calderá, D. José García Caballero, con la bella Srta. D.ª Dolores Ayuso.

Recibir por adelantado nuestra enhorabuena tanto los nuevos esposos como sus distinguidas familias, deseándoles á los primeros una eterna luna de miel.

D. Mariano Baeza ha sido nombrado auxiliar de la Dirección General de Obras Públicas.

En vista de que á la rifa de una Cuadró bordado anunciada para ayer 31 de Enero en casa de nuestro compañero D. Tomás Valderrábano no se presentó ninguno de los interesados, ha sido suspendida hasta el 17 del corriente.

El pintor del teatro Romea de esta población Sr. Martínez Garí, se halla en Toledo, tomando apuntes del natural para pintar las decoraciones del Domingo de Ramos.

Han salido para Orihuela el Sr. D. José de Echevarría y familia, con objeto de pasar en aquella ciudad una temporada.

Ha regresado de Madrid el Sr. D. José Ledesma.

Por el Gobierno civil se ha dispensado de la formalidad de la subasta á la obra de construcción de un pozo artesano en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús, para el servicio del pabellón de autopsias.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de esta Cárcel Correccional don Rafael Guerrero, que desempeñaba, igual destino en Badajóz.

Con arreglo á la nueva plantilla de dicho establecimiento, nuestro amigo D. Juan López Cayuela, que era administrador, queda en funciones de vigilante primero, dejando muy buena memoria de su administración.

La compañía que dirige el maestro Cereceda, ha debutado en el Teatro Tamberlick, de Vigo, alcanzando aplausos y celebraciones de la numerosa concurrencia que asistió al espectáculo.

La famosa banda de cornetas, tuvo en aquella ciudad el éxito que en todas partes ha merecido.

Nuestro estimado amigo D. Tomás Valderrábano, correspondal de «El País», ha recibido el siguiente telegrama, sobre la enfermedad de D. Manuel Ruiz Zorrilla:

Madrid 30, 11 noche.

Desapareció gravedad, confíase restablecimiento Ruiz Zorrilla.—Catona.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos, línea, por tres ó más y otros; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del cuerpo 8 á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago á día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 5 céntimos por línea y día. A dos columnas 7 céntimos por línea y día. Mayor tamaño y precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratificación que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

## VINO DE PEPTONA CATHILON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO. LARGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATHILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889. S. Bonif. S. Martín, PARÍS y buenas Farmacias.

**Tónico-genitales del DOCTOR MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales, Carreras, 39, Madrid  
En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibijosa, Antiherpética, Antisifilitica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria Y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 151 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico y onente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico magnésico que dan los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que protenden sus similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

mas de dos millones de purgas.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billeter, Jardines, 15.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXV.)

Publicase al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscriptores.

PRECIO DE SUSCRICION MADRID:

Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 plus.—Tres meses, 10 plus PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses 21 plus.—Tres meses, 11 plus. ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID. Calle de Zoco 9, en Murcia, se sirven los pedidos.

# FLORES DEL CIELO NO MAS CANAS

Los Sacramentos El Decálogo El Credo El Padre nuestro La Salve

Tintura estimable, fácil y barata, calle de Zoco, núm. 9. explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se venden á 50 céntimos calle de Zoco, 9.

## MELANOGENE

Zoco, núm. 9.

# PASTILLAS FOSFATADAS DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES PARA LAS CONVALESCIENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plazuela Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

### COMPOSTURAS

Se hacen de todos los muebles de lujo por imitación que estén y se pulimentan. También se construyen esqueletos de butacas para gabinetes, y sillones. Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura. Plaza de Sto. Domingo, núm. 20, entrando al Circo.

## EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR MIGUEL MARTÍNEZ CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición mas completa de la pasión por excelencia; principios, apogemas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

**Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras** Deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro **EL AMOR Y SUS MISTERIOS** es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

PRECIO: 4 pesetas (comprar) y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mútuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso, la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, EDITOR, RECOGIDAS, 2, GRANADA.

## MANUAL

DE LOS

### JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES

POR

M. A. C.

DE LA REDACCION DE «EL SECRETARIADO»

Plaza de San Gregorio, 24, quin., MADRID.

Materias que contiene.

Reglamento para la provisión de las plazas de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales de 10 de abril de 1871.—Deberes de los Secretarios de Juzgados municipales.—Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución.—Contratos y demás obligaciones.—Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, á los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevención de las testamentarias ó sucesiones intestadas, al desempeño de comisiones auxiliaorias en lo civil y á la adopción de providencias interinas que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados.—Formularios en materia civil.—Libro III del Código penal.—Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas á la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliaorias en lo criminal.—Formularios en materia criminal.—Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos.—Actuaciones judiciales con relación á los Jueces y Fiscales municipales secretarios y alguaciles.

Precio, ocho pesetas.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Herpes, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofulosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, n.º 4 BOYVEAU-LAFFECTEUR.

## CAPSULAS EUPEPTICAS

# MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

• El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y ruidoso, raquitismo, escrófula, linfatisimo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa y por lo tanto puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Tito, 6, Barcelona, y principales de España.